



LABORATORIO BENGUEREL LTDA.

AV. VICUÑA MACKENNA 3451 - FONOS: 5566001 - CASILLA 1520 - CABLES: "ANDROMACO" - TELEX: 240845 - ANDRO CL
FAX: (562) 5554105 - SANTIAGO - CHILE

FOLLETO PARA INFORMACION MEDICA

CALCIO 320 CAPSULAS

ELCAL

El calcio es un ión endógeno del organismo, esencial para el mantenimiento de diversos procesos fisiológicos.

Participa como un factor integral en el mantenimiento de la intensidad funcional del sistema nervioso, en los mecanismos contráctiles del tejido muscular, en la coagulación de la sangre y en la formación de la mayor parte del tejido estructural del esqueleto.

Las aplicaciones terapéuticas de este catión se relacionan principalmente con anomalías en el metabolismo del calcio que pueden dar lugar a una deficiencia.

Los requerimientos dietéticos habituales para un adulto son de 10-20 mg/kg corporal diariamente, necesitándose mayor cantidad en los niños en crecimiento y en la mujer durante el embarazo y la lactancia.

Más del 90% del Calcio del organismo se encuentra en los huesos como fosfato y carbonato.

Su carencia produce anomalías del desarrollo óseo y dental y, si es grave, aumento de la excitabilidad de los nervios y de las membranas de la fibra nerviosa, causa de la tetania.

INDICACIONES Y USO CLINICO:

Profilaxis y tratamiento de hipocalcémias, depleción de calcio que puede ocurrir en condiciones tales como osteoporosis de diversa etiología, postmenopáusica, senil, inducida por corticosteroides y en aquella como consecuencia de inmovilización o de una gastrectomía.

Hipoparatiroidismo crónico, tetania latente, e hipocalcemia secundaria a la administración de drogas anticonvulsivantes. Osteomalacia y raquitismo, como coadyuvante del tratamiento específico.



LABORATORIO BENGUEREL LTDA.

AV. VICUÑA MACKENNA 3451 · FONDO: 5566001 · CASILLA 1520 · CABLES: "ANDROMACO" · TELEX: 240845 · ANDRO CL
FAX: (562) 5554105 · SANTIAGO - CHILE

-02-

Remineralización cálcica eficaz en aquellos estados de carencia cálcica, tanto crónico como en la terapia suplementaria en el embarazo y en mujeres postmenopáusicas y madres en el período de lactación. Niños en la fase de crecimiento.

Osteopatías: estados agudos y crónicos concomitantes con desmineralización esquelética.

CONTRAINDICACIONES Y ADVERTENCIAS:

Hipercalcemia, hipercalciuria, litiasis cálcica, calcificaciones tisulares (nefrocalcinosis). Insuficiencia renal grave. Fibrilación ventricular pre-existente.

INTERACCIONES:

No es recomendable el uso concomitante de sales de calcio administradas por vía oral con tetraciclinas, fluoruros, cimetidina o ranitidina, ya que puede verse disminuida la absorción de estos medicamentos.

El uso concurrente de diuréticos tiazídicos con dosis elevadas de sales de calcio puede llevar a una hipercalcemia.

La administración oral de calcio, en especial si está asociada a Vitamina D₂, aumenta la toxicidad de digitálicos.

PRECAUCIONES EN EL USO:

En el tratamiento crónico o en pacientes con menoscabo leve o moderado de la función renal, es necesario controlar la calciuria y reducir o interrumpir el tratamiento si ésta sobrepasa los 7,5 a 9 mM, es decir de 300 a 360 mg/24 horas en el adulto, o de 5-6mg/kg/24 horas en el niño.

Usese con precaución en pacientes con constipación, impactación fecal o con hemorroides.

Puede producirse una exacerbación de este estado.



*flatulencia, diarrea
náuseas.*

REACIONES ADVERSAS:

Excepcionalmente pueden presentarse algunas molestias gastrointestinales discretas, como dilatación, constipación o diarrea, especialmente en personas de edad avanzada.

Hipercalcemia por curso de tratamiento prolongado a dosis altas. Riesgo de hipotensión.

SINTOMAS Y TRATAMIENTO DE DOSIS EXCESIVAS:

No se ha informado ningún caso de sobredosificación aguda accidental.

Las sobredosis de carácter terapéutico puede manifestarse por una exacerbación de trastornos gastrointestinales, dolor abdominal severo y nerviosidad, cansancio inusual o debilidad (alcalosis metabólica).

poliuria, polidipsia, deshidratación, hipertensión arterial, problemas vasculares.

El tratamiento contempla la detención inmediata de todo aporte cálcico y de Vitamina D, rehidratación y en función de la gravedad de la intoxicación, utilización aislada o combinada de diuréticos, corticoides, calcitonina o diálisis peritoneal.

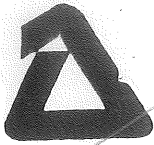
VIA DE ADMINISTRACION Y DOSIFICACION (Posología):

La dosis diaria usual, de acuerdo con los criterios de aportes dietéticos recomendados (RDA) es de 600 a 2.000 mg diarios de Calcio elemental, es decir, 1-2 cápsulas 2-3 veces al día.

La dosis de 2 gramos diarios se emplean en casos severos, en especial en la mujer postmenopáusica y en adultos de edad avanzada y senil, en las primeras semanas de tratamiento.

En la osteoporosis el tratamiento de ataque es de 6 cápsulas diarias durante 20 días por mes, alternando con 10 días de compuestos fosfatados en dosis elevadas.

En niños, por carencias cálcicas en el período de crecimiento, la dosis usual es de 1.300 mg diarios de Calcio elemental, es decir, 2 cápsulas 2 veces al día.



LABORATORIO BENGUEREL LTDA.

-04-

En deficiencias agudas de calcio, como la tetania, pueden administrarse dosis orales de 4-5 cápsulas diarias.

PRESENTACION:

Envase con 10, 20, 30, 60 y 100 cápsulas.

Identificada
Elaborado en Chile por
Laboratorios Andrómaco S.A.
Avda. Vicuña Mackenna 3451 - Stgo. ✓

*Bullongapi
Cubas de la Andrómaco
10-16-10*